

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE VILLAVERDE

Madrid 9 de septiembre de 2014

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejal Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 09/09/2014, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de VILLAVERDE, que tendrá lugar el próximo martes 30 septiembre 2014, a las 17:00 horas, media hora después en segunda convocatoria, en el Salón de Actos Edificio Ampliación del Distrito de Villaverde en la Calle Huerta de Villaverde, 16, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Territorial celebrada el día 27 de mayo de 2014.
- 2.- Dar cuenta del nombramiento del Sr. Francisco Carriero Camarena.
- 3.- Presentación por parte de Madrid Emprende sobre medidas implementadas por el Ayuntamiento de Madrid para los Emprendedores.
- 4.- Situación de los jóvenes y adolescentes del Distrito: Su diagnóstico y propuestas para la mejora y dinamización de los mismos.
- 5.- Propuesta de la Comisión Permanente Urbano Ambiental solicitando limpieza y desbroce del solar ubicado en Avenida Real de Pinto semiesquina con Calle Domingo Párraga.
- 6.- Propuesta de la Comisión Permanente Urbano Ambiental solicitando limpieza y desbroce del solar ubicado Calle Domingo Párraga frente a números 54 a 62 y junto a Estación de Cercanías RENFE-Villaverde Alto
- 7.- Propuesta de la Comisión Permanente Urbano Ambiental solicitando limpieza y desbroce en las rotondas de Avenida de Andalucía situadas frente a Calle Resina en dirección Madrid y Andalucía.

8.- Propuesta de la Comisión Permanente Urbano Ambiental solicitando que en las vías laterales de servicio existentes en Avenida Real de Pinto, en tramo comprendido entre las rotondas confluencias de calles Valle de Tobalina-San Norberto, y Valle de Tobalina-Laguna Dalga, se subsane la falta de señalización viaria, en especial de limitación de velocidad.

9.- Propuesta de la Comisión Permanente Urbano Ambiental solicitando que en la calle Valle de Tobalina intersección con calle La Acebeda hasta la rotonda intersección de las calles El Berrueco-Montejo-Berzosa de Lozoya, en la acera de la parte de la Industria, se proceda a una limpieza general. Igualmente se proceda a limpieza general de la rotonda intersección de las calles El Berrueco-Montejo-Berzosa de Lozoya.

10.- Propuesta de la Comisión Permanente Urbano Ambiental solicitando que en Calle Valle de Tobalina desde número 46 hasta cruce con Calle San Ezequiel y Calle Ciudad de Frías desde confluencia con Calle Valle de Tobalina hasta confluencia con Calle San Ezequiel, se revisen los registros existentes para proceder a colocar las tapas de registro que falten, y subsanen los deterioros existentes en los registros.

11.- Propuesta de la Comisión Permanente Urbano Ambiental solicitando la colocación de una señalización vertical de cambio de sentido (aproximadamente a la altura del número 44), en la Calle Virgen de los Desamparados confluencia con Calle Alcocer

12.- Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TERRITORIAL

Joaquín María Martínez Navarro